



REGLAMENTO LIGA 5ª CATEGORÍA 2.025

REAL AERO CLUB DE VIGO

1. PARTICIPANTES LIGA 5ª CATEGORÍA

La liga R.A.C.V. de 5ª categoría 2.025 está abierta a todos los socios mayores de 18 años de 5ª categoría que deseen participar, en posesión de la licencia en vigor con hándicap igual o superior a 26,5.

El hándicap del jugador dentro de la 5ª categoría será el que ostente en el momento de cada prueba. Si se produjeran bajadas de hándicap que ocasionaran cambio de categoría, el jugador podrá seguir jugando esta liga 2.025 con su nuevo hándicap en cada momento.

2. FÓRMULA DE JUEGO

Competición individual de una vuelta de 9 hoyos en la modalidad Stableford Hándicap.

La competición se jugará desde las **BARRAS ROJAS**, tanto damas como caballeros.

3. PREMIOS

- 1º CLASIFICADO DE LA LIGA: Trofeo + premio
- 2º CLASIFICADO DE LA LIGA: Trofeo + premio

Serán primeros y segundos clasificados de Liga los jugadores que hayan obtenido el mayor número de puntos stableford al final de la competición.

Para determinar dichos puntos, se tendrá en cuenta la suma de las mejores puntuaciones de cada jugador en el 70% de las pruebas de que consta la Liga.

4. CALENDARIO

Se jugará durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.025 y constará de 6 pruebas, que se celebrarán en las fechas que se publicarán en la página web del Club.

- 1ª Prueba - Domingo: 16 de Febrero (Hoyos del 1 al 9)
- 2ª Prueba - Domingo: 9 de Marzo (Hoyos del 10 al 18)
- 3ª Prueba - Domingo: 6 de Abril (Hoyos del 1 al 9)
- 4ª Prueba - Domingo: 13 de Julio (Hoyos del 10 al 18)
- 5ª Prueba – Domingo: 14 de Septiembre (Hoyos del 1 al 9)
- 6ª Prueba – Domingo: 16 de Noviembre (Hoyos del 10 al 18)

El Comité de Competición podrá modificar el número de pruebas y las fechas de su celebración, en caso de que lo considere necesario.

5. INSCRIPCIONES

Las inscripciones para las pruebas se deben realizar en la oficina del Caddie Master.

6. PRECIOS

- Socios con bono green-fee: 4 €
- Socios sin bono green-fee: 8 €

7. MODIFICACIONES AL REGLAMENTO

El Comité de Competición podrá modificar las condiciones del presente reglamento en cualquier momento con el fin de mejorar el funcionamiento de la competición.

***El Comité de Competición
Enero 2025***